

PROYECTO DE INTERVENCION FAMILIAR COMO ALTERNATIVA A LA PROBLEMATICA DEL MENOR DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL

Perelló Sánchez, Concha
Educadora
Albadalejo, Elena
Asistente Social

1. CENTRO MUNICIPAL DE S. SOCIALES DE LA ÑORA Y JAVALI VIEJO

El trabajo en estas pedanías se inicia en Octubre de 1981, siendo a finales del 82 cuando se consiguen los actuales locales de que ahora disponemos: las antiguas escuelas, que fueron acondicionadas, de un lado, para la Alcaldía, Oficina Municipal; de otro para el Centro Municipal de Servicios Sociales.

Atendemos a una población de 7.000 h. distando unos 8 km. de la capital. A pesar de la gran proximidad geográfica de las dos pedanías rurales, existe una gran rivalidad de antiguas raíces que dificulta el trabajo conjunto.

En el C.M.S.S. el punto de partida desde el que se comenzó a trabajar originariamente fue el Programa del Menor. Con el tiempo apareció la necesidad de incidir en las problemáticas globalmente desde otras áreas y sectores de población:

—Mujer:

- Centro de la Mujer.
- Servicio de Asesoría Jurídica.
- Taller de Corte y Confección, manualidades, gimnasia, natación.
- Actividades culturales: Charlas de formación, proyecciones, visitas, etc.

—Tercera Edad: Club de 3.^a Edad y ayuda a domicilio.

—Minorías Etnicas: Asesoramiento y apoyo del Gabinete de Minorías Etnicas.

—Servicio de Asistencia Social como apoyo a los anteriores Programas: Asesoramiento, orientación, concienciación, información y gestión.

Estas tareas se desarrollan sin olvidar la dimensión comunitaria y preventiva de cara a la participación de la Comunidad en su problemática. De esta forma pensamos que la intervención en la infancia, pasa por la acción en el marco familiar, colegios, salud, etc.

El trabajo a nivel de infancia se desarrolla en función de las necesidades de la población infantil, intentando que nuestros recursos se adapten a ésta.

Hay tres niveles de actuación:

1. Trabajo con menores:

Incluye aquellos menores escolarizados, así como otros que no lo están, comprendidos en edades entre 4 y 16 años.

Desde el Centro organizamos actividades orientadas a la población infantil en general, con especial atención a aquellos niños que presentan carencias psicosociales y afectivas.

Estas actividades son:

- Talleres de expresión y tiempo libre: Modelado, marquetería, deportes, expresión plástica, ludoteca y biblioteca.
 - Actividades complementarias: Actividades de animación, visitas periódicas a museos, exposiciones, proyecciones de cine, excursiones, etc.
 - Actividades en tiempo de vacaciones: Escuela de verano, piscina, etc.
 - Taller preprofesional de tejido en telares: Para jóvenes que por su situación sociofamiliar abandonan temprano la escuela, por falta de medios, etc. necesitan un espacio que les permita, por un lado, prepararse para el mundo del trabajo y por otro lado, relacionarse con otros jóvenes en un contexto diferente al que habitualmente tienen.
2. Trabajo con la comunidad para sensibilizarla sobre la problemática del Menor: Entidades, barrio, colegios, AA.PP...
3. Apoyo a la familia: Seguimiento familiar, asesoramiento y orientación, etc.

Característica de la población y problemática que presenta

Las características de la población, en general, son:

- Nivel socio-económico y cultural medio bajo.
- Elevado índice de paro.
- Escasez vida asociativa y de participación social (excepto las mujeres que se han agrupado y son el sector que actualmente más responde).
- Ausencia casi total de estímulos, infraestructuras adecuadas, etc... No hay centros recreativos, bibliotecas, parques o polideportivos.

En la rambla que divide Javalí Viejo y La Ñora, existe un núcleo de población muy deprimido denominado «Los Casones» en el que habitan 40 familias de las que son de raza gitana la mayoría.

Las características más señaladas de esta zona son:

- Falta de recursos económicos que impiden cubrir las necesidades primarias.
- Su medio de subsistencia es la mendicidad, recogida de chatarra o venta ambulante.
- En su gran mayoría no son beneficiarios de la Seguridad social.
- El nivel cultural es muy bajo, solo saben leer tres o cuatro personas. Alto índice de absentismo y fracaso escolar.
- Distribución arbitraria de las calles; no están asfaltadas; malas condiciones de vida, hacinamiento, carencia de medios higiénicos: agua, servicios...

- Infecciones, enfermedades y parásitos que afectan especialmente a la población infantil.
- Raquitismo y desnutrición infantil acusada.

En general se trata de una población con un alto grado de deterioro psico-social, graves carencias personales y económicas, abandono de la función educativa por parte de los padres, estructuras familiares deterioradas, desajustes de personalidad, abandono del hogar por parte de alguno de los cónyuges, y con una nula participación en las actividades comunitarias, siendo agentes pasivos en la resolución de sus necesidades y problemáticas.

2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO DE INTERVENCION

El niño, por el hecho de ser niño, tiene una serie de derechos que debería disfrutar a través de su realización por parte de aquellos obligados a satisfacerlo: familia, instituciones, etc...

El niño sufre los efectos de una sociedad esencialmente enfocada hacia la producción y el consumo, que no proporciona los medios para conseguir las metas que esa misma sociedad presenta. Falta una toma de conciencia de la realidad de la infancia.

La institución escolar es muchas veces una estructura desadaptadora en sí misma. En función del modelo de escuela que se oferta, se determinará el tipo de educación y consecuentemente de socialización o marginación resultante.

La escuela no responde a las necesidades del niño, y menos de aquellos que proceden de ambientes más deteriorados, acentuando así su inadaptación. Esto se une a la carencia de espacios de aire libre, bibliotecas, jardines, etc... La calle no ofrece recursos porque se entiende la escuela como el único medio posible de acción educativa y eso no es real.

La familia, que es el lugar donde se establecen las bases primarias del desarrollo del niño y es el mayor agente de socialización, en muchos casos está desestructurada por carencias económicas, afectivas, hacinamiento, paro, deficiencias culturales, alcoholismo, malos tratos, etc.

La institución familiar es la mediadora entre la estructura social y el menor, por lo que éste participa de las marginaciones a las que está expuesta su familia y de las que ellas se deriven.

La marginación social, conlleva falta de participación en el terreno de las normas y valores de la sociedad o en los bienes de desarrollo y servicios que la sociedad ofrece al resto de sus miembros. La carencia de recursos, bien sea materiales o humanos, imposibilita a la familia para dar una formación adecuada a sus hijos, la pobreza, la inadaptación social y las conductas desviadas son factores que se relacionan entre sí.

Las relaciones deterioradas entre los padres, así como las de estos con los menores, desarrollan una carencia afectiva hacia el menor que repercute en el desarrollo de su vida emocional y si a esta situación se le une el factor económico no se sabe donde empieza uno y comienza el deterioro familiar.

Las carencias afectivas en los primeros años de vida, producen un profundo dete-

rioro en el desarrollo de todos los aspectos: fisiológicos, afectivos e intelectuales.

Si el menor solo recibe en su casa malos tratos y agresividad, esto es lo que interioriza y responde de la misma forma.

El niño se identifica con su familia, el estilo de su grupo familiar se hace parte de su propio yo, por esto es fundamental el desarrollo y el equilibrio emocional del niño en la familia. El niño debe sentirse integrado en su familia, cuando las relaciones no funcionan o son de tipo negativo, los hijos suelen tener sensación de no aceptación y de rechazo.

La problemática del menor viene dada por una serie de realidades socioeconómicas, educativas, familiares y ambientales; es por esto por lo que consideramos necesaria la intervención conjunta y coordinada en el contexto familiar en el que el menor se desenvuelve, ya que una acción exclusivamente centrada en él no tiene sentido como tampoco lo tiene hacer énfasis en el desarrollo comunitario.

En lo que respecta al núcleo concreto de Los Casones, a partir de Septiembre del 85, se comienzan a tirar las primeras chabolas y a colocar en su lugar las dos fases de viviendas prefabricadas, que aunque no ofrecen soluciones definitivas a la problemática de las viviendas, si mejora ostensiblemente las anteriores condiciones, permitiéndonos el inicio de una intervención educativa.

Las viviendas prefabricadas se entregan previa firma de un contrato en el que los usuarios se comprometen a:

- Cuidar la higiene de la casa.
- Permitir que sea revisada por un profesional del C.M.S.S.».
- No traspasar la vivienda.
- Participar en la educación de adultos, escolarización de los hijos, campañas sanitarias, etc...

Este contrato sirve de recurso para la acción educativa.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Mejorar la Calidad de vida y las relaciones del núcleo familiar

Creando nuevas actitudes, apoyando aquellas capacidades positivas del individuo, educando aquellos aspectos necesarios para una participación activa en La Comunidad como agentes resolutivos de las propias necesidades psico-sociales, promoviendo-gestionando y utilizando aquellos recursos necesarios para el desarrollo armónico de la familia y de La Comunidad.

Objetivos Específicos

- Dotar a las familias de los medios útiles necesarios para el desarrollo de una vida normalizada.
- Desarrollo de una labor educativa con los padres, que les posibilite su promoción y la adquisición de nuevas pautas o modos de relación con los menores.

- Intervenir en el propio entorno familiar, evitando situaciones de institucionalización.
- Informar de los recursos y servicios existentes para una adecuada utilización y participación en los mismos, decodificando, articulando vehiculizando las demandas de una forma positiva.
- Conseguir la adecuada escolarización de todos los menores de 2 a 16 años.
- Ofertar a los menores espacios lúdicos, educativos y de relación con otros chicos de su edad que posibilite de esta forma la valoración de sus propias capacidades, desarrollo de la creatividad, etc.
- Coordinación conjunta de todos los recursos de la comunidad. Centros de Salud, Servicios Sociales, Educación Adultos, etc. evitando duplicar servicios y mejorando la calidad de los existentes, así como la creación y gestión de otros necesarios de los que se carece.

4. METODOLOGIA

Elaborada por el equipo que va a intervenir, precisando prioridades en la acción.

A) Etapas de intervención

• *Investigación.*

Recogida de datos mediante un cuestionario sociofamiliar y educativo (fase en la que nos encontramos actualmente) pretendiendo valorar estos informes para pasar a las siguientes etapas.

• *Análisis diagnóstico*

Individualizado

Globalizador (Nivel comunitario).

Que defina la problemática y necesidad que presenta el grupo familiar y los individuos.

• *Plan de trabajo.*

• *Intervención:*

—Asistencial

—Educativo

—Terapéutico

• *Evaluación*

Que nos permita adecuar nuevas pautas de trabajo y ayudar a modificar o reformular la metodología de los profesionales, clarificar situaciones, mejorar la preparación teórica y práctica elevando la calidad del servicio.

Puntos a evaluar serían:

—Equipo de intervención.

—Tiempo disponible de los profesionales para realizar esta tarea.

—Actividades realizadas.

—Contrato establecido con la propia familia y su valoración de los resultados.

La evolución a corto plazo valoraría los objetivos operativos.

La evolución a largo plazo valoraría los objetivos generales.

B) Niveles de actuación

Individual/Familiar: En lo que concierne a cada una de las familias específicamente.

1. Fomentar hábitos de higiene, y limpieza en aquellas familias que así lo precisen, mediante visitas periódicas y sistematizadas a las viviendas.
2. Apoyo, orientación, información y formación a los padres.
3. Con respecto a los menores: Escolarización, evitar el absentismo escolar, control sanitario y de vacunación a través de contactos con el Centro de Salud, alimentación infantil, prestando apoyo a las familias que lo necesiten, e integración de los chicos en las actividades desarrolladas en este Centro desde el Programa del Menor.

Grupal: Tratando aspectos generales en grupos reducidos, constituídos para trabajar núcleos temáticos en función de sus necesidades e intereses:

- Higiene y limpieza.
- Alimentación.
- Planificación Familiar.
- Sanidad y Primeros Auxilios.
- Relaciones Familiares.
- Información de los recursos existentes y su utilización.

Comunitario: Fomentando la participación de estos grupos en actividades que se promuevan desde este Centro, Consejo Municipal, Consejería de Servicios Sociales y otras Entidades tales como:

- Centro de la Mujer.
- Club de Tercera Edad.
- Educación de Adultos.

Para la consecución de este apartado se pretende mantener una constante información de las actividades a desarrollar a través de contactos directos con la familia.

Habría que desarrollar actividades para fomentar la progresiva toma de conciencia, la sensibilización de la comunidad.

C) Actividades a realizar

- Seguimiento periódico, en función de las necesidades detectadas en cada familia.
- Trabajo directo con los menores.
- Trabajo grupal con los padres.
- Participación y promoción ciudadana.
- Conocimiento de los Recursos de la Comunidad.
- Actividades de animación socio-cultural.

D) Horario

- Intervención en el propio domicilio o centro, estableciendo un horario con cada familia o grupo.
- Revisión semanal de casos y planificación conjunta.
- Evaluación mensual.

5. RECURSOS QUE SE PRECISAN

Para conseguir el adecuado desarrollo de este Proyecto, es necesario disponer de una serie de recursos adaptados a las necesidades de esta intervención:

A) Infraestructura adecuada.

B) Documentación sobre estos temas: material bibliográfico, Información de experiencias en otros lugares.

C) Formación, reciclaje y supervisión de los profesionales que intervienen, así como espacios donde rebatir y reformular el propio trabajo.

D) Material instrumental válido y adecuado para la recogida de información que permita realizar operativamente nuestro trabajo.

E) Personales: Profesionales que intervienen.

- Asistente Social
- Educador
- Psicólogo
- Otros profesionales

Es necesario que estén bien delimitadas las funciones de cada uno y a la vez que las actuaciones estén coordinadas conjuntamente.

F) Comunitarios. Habría que tener en cuenta los recursos existentes en la Comunidad a nivel humano y material, así como los que se ofrecen a nivel municipal o autonómico. Es interesante establecer relación con las entidades del barrio para que apoyen o al menos no dificulten el plan.

Los recursos a nivel comunitario son:

- A.A.P.P., Colegios: Educación compensatoria.
- Centro Salud: Pediatría, medicina general, charlas de formación y Sanidad.
- Cáritas: Apoyo a nivel de recursos.
- Centro de la Mujer de La Ñora y Javalí viejo: Recurso que ofrece a las mujeres una mayor participación.
- Educación de Adultos: Neolectores, alfabetización, Graduado Escolar.
- Talleres y actividades que se ofrecen desde el Programa del Menor como recursos para los niños en su tiempo libre.
- Gabinete de Minorías Etnicas: apoyo, asesoramiento, gestiones, etc...
- Hogar sustituto: Ultimo recurso.
- Centro Municipal de Servicios Sociales.

Es interesante destacar la importante necesidad de que los recursos institucionales estén también coordinados, de esta forma se facilita la coordinación en la comunidad y no se duplican los esfuerzos innecesariamente. Pensamos que puesto que los recursos son limitados, hay que ver la posibilidad de distribuirlos lo más racionalmente posible.